

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº 027-2018-CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN ANALISTA DE PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

I. GENERALIDADES

PERÚ

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un Analista de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante

Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica.

2. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración.

3. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

	REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia	Mínima de cinco (5) años de experiencia general en el ejercicio de la profesión en el sector público o privado. Mínima de dos (2) años de experiencia específica requerida para el puesto en temas vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector público.		
	Competencias	Excelente redacción y ortografía, habilidades analíticas, de síntesis, de comunicación verbal y escrita. Capacidad para implementar procedimientos y cumplir con resultados a corto plazo. Capacidad de resolución y organización del trabajo. Capacidad de análisis y procesamiento de información.		
	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado en Ingeniería Geográfica o Arquitectura.		
		Procedimiento metodológico para la formulación de planes de prevención y		

reducción del riesgo de desastres.

Procedimiento metodológico para la realizar evaluaciones del riesgo de

Especialización y/o Diplomado en Gestión de Riesgo de Desastres. Curso en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

Normatividad nacional en Gestión del Riesgo de Desastres.

Planificación Territorial.

Manejo de herramientas GIS.

Gestión Pública y ofimática nivel intermedio

desastres.





Página Web: www.cenepred.gob.pe

Conocimientos para el

Puesto y/o Cargo

Cursos y/o Estudios

de Especialización

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Los requisitos de formación académica, de experiencia y Cursos y/o Estudios de Especialización deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Revisar los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobados por entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local para identificar si estos se encuentran acordes a la normatividad vigente.
- b) Sistematizar la información que se obtiene como resultado de la revisión de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para adoptar medidas que correspondan.
- Seleccionar los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres que cumplen con el procedimiento técnico y metodológico, de acuerdo a la normatividad vigente para su compilación y publicación.
- Realizar un resumen ejecutivo de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres seleccionados para su publicación.
- Elaborar un informe técnico del proceso de revisión, sistematización y selección de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para adoptar las medidas que correspondan.
- f) Elaborar mapas y cuadros estadísticos con la información que se desprenda del informe técnico para la difusión correspondiente.
- g) Elaborar una presentación en power point con los resultados identificados en el informe para la difusión correspondiente.
- h) Otras funciones que le encargue la Dirección de Fortalecimiento Asistencia Técnica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de Prestación del Servicio	Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres		
	– CENEPRED.		
Duración del Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de		
	diciembre de 2018.		
Remuneración Mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 Soles). Incluye		
	los montos y afiliaciones de ley, así como toda		
	deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Aprobación de convocatoria		07/08/2018	Alta Dirección	
CO	NVOCATORIA			
1	Publicación de convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas Publicación de convocatoria en el	03/10/2018 al 17/10/2018	Oficina de Administración	
	Portal Institucional del CENEPRED: www.cenepred.gob.pe			

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, San Isidro, Lima

Central Telefónica: (511) 201-3550 Página Web: <u>www.cenepred.gob.pe</u>



Ministerio de Defensa



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

	Link: Oportunidades Laborales				
	(Convocatorias CAS)				
0	December 1 de la 11 de 17 de 1				
2	Presentación de la Hoja de Vida documentada con copia simple en: Av. Del Parque Norte N° 313-319 – San Isidro	18/10/2018 de 09:00 16:00 horas	Oficina de Administración		
SEL	LECCIÓN				
3	Evaluación de la Hoja de Vida	18/10/2018 al 22/10/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS		
4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida www.cenepred.gob.pe Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	23/10/2018	Oficina de Administración		
5	Entrevista Lugar: Av. Del Parque Norte N° 313- 319 San Isidro	24/10/2018	Comité de Evaluación de Procesos CAS		
6	Publicación del Resultado Final vía Web - www.cenepred.gob.pe Link Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS)	25/10/2018	Oficina de Administración		
SUS	SCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción del Contrato	Del 26/10/2018 al 02/11/2018	Oficina de Administración		
8	Registro del Contrato	02/11/2018	Oficina de Administración		



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:



EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
a) Experiencia	25 %		
b) Cursos de Especialización	20 %		,
c) Otros factores	5 %		
Puntaje Total de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
ENTREVISTA	50 %		
PUNTAJE TOTAL	100 %		

^{**}De conformidad a la legislación laboral nacional vigente, se otorgará una bonificación por discapacidad y/o por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

VII. EMPATE EN PUNTAJE DE RESULTADO FINAL

De presentarse empate entre dos o más postulantes en el resultado final, y a efectos de determinar al ganador, se procederá a aplicar los siguientes criterios, en el orden de prelación

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, San Isidro, Lima

Central Telefónica: (511) 201-3550 Página Web: www.cenepred.gob.pe



^{.**} El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

establecido siempre y cuando no existan vacantes suficientes para asignar a los postulantes que empataron:

- Al postulante que acredite mayor experiencia laboral específica en el puesto relacionado al servicio convocado.
- Al postulante que acredite mayor experiencia laboral general en el sector público.
- Al postulante que acredite mayor antigüedad de título, grado académico de bachiller o estudios universitarios o técnicos, según el perfil requerido.

Asimismo, el resultado de este caso será publicado en el portal institucional a través de un Comunicado.

VIII. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El contrato deberá suscribirse en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación del resultado final. Si vencido este plazo el postulante ganador no suscribe el contrato por causas imputables a él, se declarará ganador al postulante que ocupó el orden de mérito siguiente, quién será convocado para la suscripción respectiva del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación.

En el supuesto caso de no concretarse la suscripción del contrato por la misma causa antes señalada se convocará al postulante en orden de mérito siguiente, siempre que cuente con el puntaje mínimo aprobatorio o declarar desierto el proceso por decisión unánime del comité evaluador.

IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

2. Otra información que resulte conveniente:

Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



